

MUJERES QUE SE MIRAN EN EL ESPEJO: UNA VISIÓN FEMENINA DEL GÉNERO.



RESUMEN:

En las diferentes culturas, desde la antigüedad, se han atribuido a cada sexo unos roles que han determinado la conducta de hombres y mujeres. La identidad de género es, pues, un concepto aprendido. En lo que al ámbito femenino se refiere, muchas mujeres no se han sentido identificadas con estos patrones de comportamiento y se han rebelado contra ellos. En este artículo pretendemos ofrecer una visión femenina del género, a la luz de los testimonios de algunas mujeres que se atrevieron a alzar su voz.

Tradicionalmente, a la mujer se le han asignado unos roles impuestos por la cultura. En base a estos, la mujer ideal debía dedicarse a desempeñar las labores de esposa y de madre; o bien, dedicarse al mundo conventual. Su existencia no tenía, pues, valor en sí misma, sino que estaba subordinada al otro: el marido o Dios.

La sociedad educaba a la mujer para desempeñar papeles eminentemente pasivos: casamiento, gestación, parto, lactancia. En el matrimonio no tendía a buscar, sino a ser buscada. La fecundación, el parto y la lactancia, le venían dados. La actividad femenina consistía, pues, en recibir y aceptar.



Labores tan loables como la política, la escritura y el estudio de diversas materias, como la ciencia o la filosofía, entre otras, no estaban adscritas al género femenino. De hecho en España estuvo prohibida la matrícula oficial de mujeres en la universidad hasta 1910.

Otro asunto que debemos tener en cuenta es la imagen que ha ofrecido el hombre de la mujer en sus tratados morales, sus discursos, sus creaciones literarias, esto es, la imagen de la mujer como objeto.

La imaginería popular plasmó una figura de la mujer distorsionada, irreal y tendente a los extremos. Ésta aparece representada como un ángel o un diablo, como la madre de Dios o la tentadora y perdedora del hombre. Se trata de una valoración simplista, parcial, en la que entran en juego dos rasgos sumamente conflictivos, la maternidad y la sexualidad, de los que se derivan dos tipos de mujer: la prostituta y la madre. Por otra parte, hemos de tener presente un dato esencial que puede darnos la clave de esta visión tan simplificadora: La mayoría de los escritos plasman el punto de vista masculino. Y, detrás de muchos de los textos en los que se alza la voz de una mujer, encontramos un varón, que ha adoptado una personalidad ficticia. Con palabras

de J. E. Ruiz Doménec, *la mirada masculina recorre con cuidado los rasgos femeninos. Los clasifica. Piensa en ellos con intensidad. No pregunta, sin embargo. Ella permanece en silencio, a la espera de algo* (1).

Generaciones y generaciones de mujeres han vivido confinadas en el silencio y la sumisión al poder masculino. La mayoría ha respetado e interiorizado, durante siglos, el limitado marco vital, ideológico y moral que se les concedía, así como los roles y los estereotipos femeninos.

La conquista de la figura de la mujer como un ser original, único, no supeditado al hombre, a la procreación, tardará muchos siglos en llevarse a cabo con éxito. La aceptación de que no existe la mujer, sino las mujeres individuales; y de que no existe un modelo femenino sino multiplicidad de imágenes. Sin embargo, observando las páginas de la historia, revelamos importantes testimonios de mujeres que trataron de ofrecer una imagen bien distinta de su género.

Cuando las mujeres se miraron ante el espejo, el suyo propio y no el masculino, se replantearon lo que se considera femenino y masculino dentro de la sociedad. Es más, advirtieron y quisieron dejar constancia, a través de sus escritos, de que no existía un modelo femenino.

Estas mujeres escaparon a las normas y lucharon por desarrollar su inteligencia y su talento, logrando comunicarse a través de sus propias obras, como sujetos. Mujeres creadoras y sabias, escritoras que se rebelaron contra el orden imperante y tuvieron que vivir, muchas de ellas, entre dudas, temores y persecuciones.

Algunas llegaron a obtener el reconocimiento de sus contemporáneos. Otras no llegaron a alcanzar la fama. Pero todas coinciden en que no se resignaron a su suerte. Si bien no pudieron cambiar una sociedad que las coartaba, que les impedía realizarse plenamente como personas; al menos se quejaron de ella, de sus injusticias, a través de sus discursos, sus poemas, sus memorias y sus cartas. Del mismo modo, trataron de ofrecer una imagen diferente de su género, cuestionando los roles impuestos.

Un ejemplo lo tenemos en la Condesa de Dia, trovadora de la Edad Media. La autora rompe con el tópico de la mujer pasiva, que nunca toma la iniciativa amorosa y no manifiesta explícitamente sus deseos. En los fragmentos que ofrecemos a

continuación, nos hallamos ante el caso de una mujer que declara abiertamente sus sentimientos hacia su amado. Y no sólo se contempla a sí misma como receptora pasiva de la relación amorosa, sino tomando la iniciativa, con poder de actuación:

*Cómo querría una tarde tener
a mi caballero, desnudo, entre los brazos,
y que él se considerase feliz
con que solo lo hiciese de almohada;
lo que me deja más encantada
que Floris de Blancaflor:
yo le dono mi corazón y mi amor,
mi razón, mis ojos y mi vida.*

*Bello amigo, amable y bueno,
¿cuándo os tendré en mi poder?
¡podría yacer a vuestro lado un atardecer!
y podría daros un beso apasionado!
sabed que tendría gran deseo
de teneros en el lugar del marido,
con la condición de que me concedierais
hacer lo que quisiera (2).*

Para comprender lo sorprendente de estas palabras, debemos tener ciertos conocimientos sobre la figura de la mujer en la Edad Media. En este período, las relaciones amorosas estaban codificadas, es decir, se esperaba que la mujer y el hombre adquirieran unos roles determinados. Uno importante era la subordinación de la mujer a su marido. Ésta no tenía poder de actuación pasaba de la tutela del padre a la del esposo. Los matrimonios, en la mayoría de los casos eran concertados. La mujer no elegía a su esposo. Por otra parte en la relaciones con el hombre, ésta no podía dar el primer paso: no podía declararse, manifestar sus deseos, pedir un beso...La mujer virtuosa no podía

ser activa sino receptora pasiva en la relación.

En el poema aludido, la Condesa de Dia rompe con todos estos roles que la cultura le había adscrito al género femenino.



Otra trovadora revolucionaria es María de Ventardorn. La autora aboga por la igualdad del hombre y la mujer en la relación amorosa, rompiendo con el tópico literario de la superioridad femenina y con la inferioridad tan presente en la vida real:

*El amante debe presentar sus súplicas
y las peticiones del mismo modo a una dama que a una amiga,
mientras la dama debe honrar al propio amante
como a un amigo, mas no como a un señor (3).*

Aunque si tenemos que destacar una composición es la de las trovadoras Anais, Iselda y Carezza, que trata el tema la concepción. Si tenemos que elegir uno de los roles más determinantes impuesto a la mujer es el de la maternidad. Parece que la mujer nacía para dar hijos al varón y favorecer la especie. Su vida no tenía, pues, valor en sí misma.

El poema que vamos a ofrecer nos parece muy ilustrativo y excepcional, en lo que a la definición del deseo femenino se refiere. En él, la protagonista rechaza la

maternidad, lo cual implica la conciencia de la valía de la mujer en sí misma, no supeditada a la procreación:

*Señora Carezza, tomar marido me place,
pero hacer niños creo que es gran
penitencia
porque luego los seños penden hacia abajo
y el vientre se vuelve hinchado y enojoso (4).*

Otra autora importante de la Edad Media es María de Francia. Esta mujer es la prueba de que el arte de crear no estaba adscrito al género masculino: *Oír, mis señores, las palabras de María, que, cuando ella tiene la oportunidad, no malgasta sus talentos.* Sus lais, doce breves narraciones en verso de tradición bretona, instauraron un nuevo género literario y sirvieron de modelo a los autores que trataron la narrativa en verso y la materia de Bretaña. Una mujer creativa que tuvo la valentía de innovar, de ir más allá de los modelos masculinos. Y lo más esencial una mujer, María, serviría de referencia para los hombres que quisieran cultivar este género.

Otra mujer medieval muy importante, que aportó una nueva visión del género femenino, es Cristina de Pisán. Poeta, prosista y humanista francesa.

La voz de la autora es muy importante en cuanto llega hasta nosotros como una de las primeras referencias de esa forma de pensamiento igualitario que con los siglos sería llamada feminismo. Culta, valiente, llena de talento y solidaria, inició un intenso debate –la *querelle des dame*– con algunos de los sabios más reconocidos de su tiempo, en torno a la condición femenina: Cristina empuñó la pluma para defender la idea de que las mujeres podían ser inteligentes, virtuosas y valientes, y no necesariamente estúpidas y viciosas, como tantos tratadistas misóginos sostenían. Destacamos su obra en prosa en la que defiende a las mujeres frente a las calumnias de Meung en el *Roman de la Rose*. En ésta se incluyen *Epístola del amor*, que fue escrita para oponerse a las actitudes cortesanas con respecto al amor, y *Las ciudad de las damas*, una relación de las hazañas heroicas de las mujeres. A continuación ofrecemos

un fragmento de *La ciudad de las damas*, donde Cristina condena a los hombres que niegan el derecho de la mujer a estudiar. Esta obra es una verdadera joya, sobre todo si lo situamos en su contexto histórico y advertimos el papel que se le daba a la mujer:

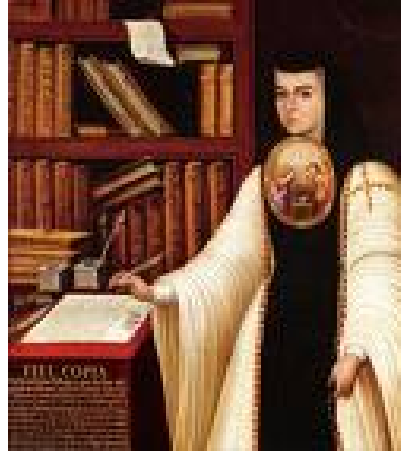
Me asombra que haya hombres que opinen que las mujeres no deben estudiar y que impiden que lo hagan sus hijas, esposas o familiares, alegando que los estudios arruinarían sus costumbres.... las opiniones de los hombres no se fundamentan todas en la razón, porque está bien claro que ahí andan equivocados. No se puede admitir que el conocimiento de las ciencias morales, que enseñan precisamente la virtud, corrompan las costumbres. Al contrario, es cierto que las mejora y ennoblece (5).

Con Cristina de Pisán nos hallamos ante una de las primeras mujeres feministas de la historia. Por otra parte, el éxito que obtuvieron sus escritos hizo que llegara a ser la primera mujer que vivió profesionalmente de la literatura.



Dejando atrás la Edad Media e introduciéndonos en los Siglos de Oro, el papel del género femenino tampoco experimentó grandes cambios. Los roles asignados a la mujer eran como losas que impedían desarrollarse a las féminas. Pero, de nuevo, encontramos a mujeres que quisieron aportar otra visión de su género; que se defendieron de los ataques de los hombres y defendieron sus derechos.

Un caso sorprendente lo constituye Sor Juan Inés de la Cruz.



Su genio se manifestó bien temprano, pues a los tres años de edad, ya sentía deseos de saber leer y escribir. Labores éstas que no estaban designadas al género femenino. A los ocho compuso una loa al Santísimo Sacramento. Poco antes de cumplir los 16 años, toma una importante decisión: en lugar del matrimonio decide ingresar en el convento de San José de las Carmelitas Descalzas, ya que este camino era la única opción que tenía una mujer para poder dedicarse al estudio. A los diecisiete, dominaba el difícil estilo culterano y estaba igualmente bien versada en todos los géneros y métricas de la literatura española. Conocía el latín con absoluta maestría y poseía una vastísima cultura enciclopédica. Pero de su obra lo que más nos sorprende son sus redondillas en las que critica la actitud de crítica que mantienen los hombres respecto a las mujeres. Según la autora, acusan a las mujeres de lo que ellos mismos causan:

*Hombres necios que acusáis
a la mujer sin razón,
sin ver que sois la ocasión
de lo mismo que culpáis.*

*Si con ansia sin igual
solicitáis su desdén,
¿por qué queréis que obren bien
si las incitáis al mal?*

*Combatís su resistencia
y luego, con gravedad,
decís que fue liviandad
lo que hizo la diligencia (6).*

A la luz del poema anterior, observamos que Sor Juana Inés de la Cruz tuvo la valentía de defender al género femenino de las críticas que los hombres les proferían. Asimismo, abogó por los derechos culturales de la mujer, cuando el Obispo de Puebla, D. Manuel Fernández de Santa Cruz, le escribió pidiéndole que se alejara de las letras profanas y se dedicara por entero a la religión. También recibió críticas del padre Antonio Núñez de Miranda, su confesor, que pensaba que el estudio de las ciencias y de las letras no era correcto para una monja. Sin embargo, Sor Juana Inés sentía una atracción irresistible hacia el estudio y la escritura. Afición que pone en tela de juicio el rol que asigna al género masculino, desterrando al femenino, el estudio de las ciencias y las letras y el arte de la escritura.

En el siglo XVIII, aunque fue considerado como siglo de las luces, de la razón, de los derechos humanos, parece que se seguía excluyendo a la mitad de la población, esto es la femenina. Sin embargo, hallamos testimonios que son joyas para la posterior liberación de la mujer.



Un ejemplo lo tenemos en Maria Gouze. Esta autora destacó por sus ideas revolucionarias y su feminismo. Abogó por la libertad, la igualdad y los derechos políticos, especialmente, el derecho de voto para las mujeres. En 1791 publicó un manifiesto titulado *La declaración de los derechos de la mujer y la ciudadanía*, que era una copia de la *Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano* aprobada por la Asamblea Nacional, en 1789, y adaptado al tema de las mujeres. En dicho manifiesto, Maria denunciaba que la revolución había olvidado a las mujeres en su proyecto de igualdad y libertad. Pedía un trato igualitario hacia las mujeres en todos los ámbitos de la vida: a la educación, al voto, a la propiedad privada al ejercicio de cargos públicos, a la igualdad de poder en la familia y en la Iglesia.

Seguidamente ofrecemos un fragmento de la *Declaración de los derechos de la mujer de la ciudadanía*:

Hombre, ¿eres capaz de ser justo? Una mujer te hace esta pregunta; por lo menos no le privarás ese derecho. Dime, ¿qué te da imperio soberano para oprimir a mi sexo? ¿Tu fuerza? ¿Tus talentos? Observa al Creador en su sabiduría, observa en toda su grandiosidad esa naturaleza con la cual parece que quieres estar en armonía, y dame, si te atreves, un ejemplo de su imperio tiránico. Dirígete a los animales, consulta los elementos, estudia las plantas, finalmente echa un vistazo a todas las modificaciones de la materia orgánica, y ríndete a la evidencia cuando yo te ofrezca los medios; busca, prueba, y distingue, si tú puedes, los sexos en la administración de la naturaleza. Allí donde mires los encontrarás mezclados, en todas partes cooperan en armoniosa unión en esta obra maestra inmortal...

Mujer, despierta; el rebato de la razón se hace oír en todo el universo; reconoce tus derechos. El potente imperio de la naturaleza ha dejado de estar rodeado de prejuicios, fanatismo, superstición y mentiras. La antorcha de la verdad ha disipado todas las nubes de la necedad y la usurpación. El hombre esclavo ha redoblado sus fuerzas y ha necesitado apelar a las tuyas para romper sus cadenas. Pero una vez en libertad, ha sido injusto con su compañera. ¡Oh, mujeres! ¡Mujeres! ¿Cuando dejaréis de estar ciegas? ¿Qué ventajas habéis obtenido de la revolución? Un desprecio más

marcado, un desdén más visible.... Cualesquiera sean los obstáculos que os pongan, podéis superarlos; os basta con desearlo (7).

El discurso de Maria Gouce es auténticamente revolucionario. La autora se atreve a dirigirse al hombre explícitamente, de frente, criticando la opresión que ejerce hacia el género femenino. Pero eso no es todo, incentiva a las mujeres a que reconozcan sus derechos, porque la educación, el voto, los cargos públicos no deben estar adscritos al género masculino. Asimismo, anima a sus compañeras a que luchen y superen los obstáculos; lo cual implicaba superar la pasividad, cualidad que algunos han querido adscribir como propia del género femenino.

Otra autora importante, que puso en tela de juicio las cualidades asignadas al género femenino, fue Josefa Amar y Borbón. Escribió numerosas obras, entre las que destacan aquellas dedicadas a valorar el papel de la mujer en la sociedad y a defender su igualdad de talentos ante el hombre. Una de sus obras más reveladoras es el *Discurso en defensa al talento de las mujeres, y de su aptitud para el gobierno, y otros cargos en que se emplean los hombres* (1786). Seguidamente ofrecemos un fragmento:

1º Cuando Dios entregó el mundo a las disputas de los hombres, previó, que habría infinitos puntos, sobre los cuales se altercaría siempre, sin llegar a convenirse nunca. Uno de estos parece que había de ser el entendimiento de las mujeres. Por una parte los hombres buscan su aprobación, les rinden unos obsequios, que nunca se hacen entre sí; no las permiten el mando en lo público, y se le conceden absoluto en secreto; las niegan la instrucción, y después se quejan de que no la tienen: Digo las niegan, porque no hay un establecimiento público destinado para la instrucción de las mujeres, ni premio alguno que las aliente a esta empresa...

11º Ninguno que esté medianamente instruido, negará que en todos tiempos, y en todos países, ha habido mujeres que han hecho progresos hasta en las ciencias más abstractas. Su historia literaria puede acompañar siempre a la de los hombres, porque cuando éstos han florecido en las letras, han tenido compañeras, e imitadoras en el otro sexo. En el tiempo que la Grecia fue sabia, contó entre otras muchas insignes, a

Theano, que comentó Pithágoras, a Hypparchia, que excedió en la Filosofía y Matemática a Theón, su Padre y maestro; a Diotima, de la qual se confesaba discípulo Sócrates. En el Lacio, se supone haber inventado Nicostrata las Letras Latinas, las quales supieron después cultivar varias mugeres, entre otras Fabiola, Marcella y Eustequia. En Francia es largo el catálogo de Literatas insignes, y quando otras no hubiera, bastarán los nombres de la Marquesa de Seigné, de la Condesa de la Fayette, y de Madama Dacier, para acreditar que se han distinguido igualmente que sus paisanos insignes...

12° En España no se han distinguido menos las mugeres, en la carrera de las letras. Si se hubiera de hablar de todas, con la distinción que merecen, formarían un libro abultado. Las más acreditadas son Luisa Sigea, Francisca Nebrija, Beatriz Galindo, Isabel de Joya, Juliana Morrell, y Oliva de Sabuco. Esta última fue inventora de un nuevo sistema en la Física (8)...

Josefa Amar y Borbón se queja de que las mujeres no tenían las mismas oportunidades que los hombres en lo relativo a la instrucción y al desempeño de los cargos públicos. El estudio de las ciencias y las letras; las profesiones que implicaran mando y raciocinio, no estaban adscritas al género femenino.

La autora pone en tela de juicio la visión que los hombres presentan del sexo opuesto. Según recuerda siempre ha habido mujeres que se han caracterizado por su talento en el estudio de las distintas disciplinas. En base a esto, considera que los hombres y las mujeres deben de tener las mismas oportunidades para instruirse y para desempeñar cargos: *Si los hombres acreditan su capacidad por las obras que hacen, y los raciocinios que forman, siempre que haya mujeres, que hagan otro tanto, no será temeridad igualarlos.*

En el siglo XIX destacamos a Concepción Arenal. Demostró, desde muy temprana edad, su pasión por el estudio, aprendiendo sola el francés y el italiano, y leyendo cuantos libros podía o le facilitaban sus amigos y parientes.



Mujer adelantada a su época, asistió como oyente a la Facultad de Derecho, en Madrid, con indumentaria de hombre. Así también participó en las tertulias políticas y literarias de la época.

Su trabajo es fundamental en la historia del feminismo español ya que exigió un papel protagonista de la mujer en todas las esferas sociales. Y abogó por la ampliación de los roles femeninos más allá de los de esposa y madre: *La sociedad no puede en justicia prohibir el ejercicio honrado de sus facultades a la mitad del género humano.*

Uno de los aspectos más progresistas de Concepción Arenal es su consideración de la mujer como ser humano marginado a quien hay que ayudar, estimular y respetar, no en rendiciones galantes, ni en modales encantadores y protectores, sino educándola en la dignidad de su propia condición.

Otra autora importante, en el siglo XIX, fue Rosalía de Castro.



Ésta se quejaba de las limitaciones y acusaciones a las que tenía que enfrentarse por el mero hecho de pertenecer al género femenino. Así, las mujeres eran criticadas tanto si tenían talento como si carecían de él. En el caso de Rosalía, incluso ponían en duda la autoría de su obra, atribuyéndosela algunos al marido. Parece que la mujer no pudiera poseer talento para escribir y que era algo asignado al género masculino. De la misma manera, que las labores del hogar eran propiamente femeninas. Rosalía se queja de esta actitud que tenían los varones. No estaba de acuerdo con los roles que se le adscribía a su sexo. Parece que la sociedad imponía unas cualidades y actitudes a los géneros sin contar con la mitad de su población, esto es, las mujeres. Seguidamente ofrecemos unas palabras de Rosalía de Castro muy ilustradoras:

Ser escritora, ¡qué continuo tormento! Por la calle te señalan constantemente y no para bien, y en la calle murmuran de ti. Si vas a la tertulia y hablas de algo de lo que sabes, te expresas siquiera en un lenguaje algo correcto, te llaman bachillera, dicen que te escuchas a ti misma, que lo quieres saber todo. Si guardas una prudente reserva, ¡qué fatua! ¡qué orgullosa!, te desdeñas de hablar como no sea con literatos. Si te haces modesta y, por no entrar en vanas disputas, dejas pasar desapercibidas las cuestiones con que te provocan, ¿en dónde está tu talento?, ni siquiera sabes entretener a la gente con una amena conversación. Si te agrada la sociedad, pretendes lucirte, quieres que se hable de ti, no hay función sin tarasca. Si vives apartada del trato de las gentes, es que te haces la interesante, estás loca, tu carácter es atrabiliario e insoportable; pasas el día en delirios poéticos y la noche contemplando las estrellas, como don Quijote. Las mujeres ponen de relieve hasta el más escondido de tus defectos y los hombres no cesan de decirte siempre que pueden que una mujer con talento es una verdadera calamidad, que vale más casarse con la burra de Balaam y que sólo una tonta puede hacer la felicidad de un mortal varón..., que las mujeres deben dejar la pluma y repasar los calcetines de sus maridos, si los tienen, y sino aunque sean los del criado. Cosa fácil es para algunas abrir el armario y plantarle delante de las narices los zurcidos pacientemente trabajados para probar que el escribir algunas páginas no les hace a todas olvidarse de sus quehaceres domésticos... Únicamente alguno de verdadero talento pudiera, estimándote en lo que vales, despreciar necias y aún

erradas preocupaciones pero ¡ay de ti entonces!, ya nada de cuanto escribes es tuyo, se acabó tu numen, tu marido es el que escribe y tú la que firmas... Por lo que a mí respecta, se dice muy corrientemente que mi marido trabaja sin cesar para hacerme inmortal... Enfadosa preocupación, penosa tarea, por cierto, la de mi marido, que costándole aun trabajo escribir para sí tiene que hacer además los libros de su mujer... Pero, ¿cómo cree que ella pueda escribir tales cosas? Una mujer a quien ven todos los días, a quien conocen desde niña, a quien han oído hablar y no andaluz, sino lisa y llanamente como cualquiera ¿pueden discurrir y escribir cosas que a "ellos" no se les han pasado nunca por las mientes y eso que han estudiado y saben filosofía, leyes, retórica y poética? Imposible, no puede creerse a no ser que viniese Dios a decirlo (9).

El siglo XX viene acompañado de una serie de transformaciones en todos los ámbitos: ideológico, social, económico...

En los últimos cincuenta años del pasado siglo, han ido surgiendo numerosas mujeres escritoras, políticas, científicas, y ascendiendo en el escalafón, en los premios, en el reconocimiento hasta situarse, hoy en día, al mismo nivel que sus colegas masculinos. Pero el género femenino no ha logrado despojarse por completo de los roles impuestos por su sexo, sobre todo en algunas culturas.

Una autora muy interesante en esta era es Gioconda Belli.



Su obra plasma la incesante búsqueda de la identidad femenina; la lucha por despojarse de unos roles obsoletos; y, el deseo de deshacerse de la culpabilidad que

siente, a veces, por haber tomado una senda diferente a la socialmente establecida, un camino propio:

NO ME ARREPIENTO DE NADA

*Desde la mujer que soy,
a veces me da por contemplar
aquellas que pude haber sido;
las mujeres primorosas,
dechado de virtudes
hacendosas, buenas esposas,
que deseara mi madre.
No sé por qué
Toda mi vida me he pasado rebelando
contra ellas
odio sus amenazas en mi cuerpo
la culpa que sus vidas impecables,
por extraño maleficio,
me inspiran;
me rebelo contra sus buenos oficios,
los llantos nocturnos debajo de la almohada
a escondidas del esposo,
el pudor de su desnudez bajo la planchada
y almidonada ropa interior.
Estas mujeres, sin embargo,
me miran desde el interior de los espejos,
levantan su dedo acusador
y, a veces, cedo a sus miradas de reproche
y quiero ganarme la aceptación universal,
ser la "niña buena", la "mujer decente"
la Gioconda irreprochable,*

*sacarme diez en conducta
con el partido, el estado, las amistades,
mi familia, mis hijos y todos los demás seres
que abundantes pueblan este mundo nuestro.
En esta contradicción inevitable
entre lo que debió haber sido y lo que es,
he invertido numerosas batallas mortales,
batallas inútiles de ellas contra mí
—ellas contra mí que soy yo misma—
Con la "psiquis dolorida" me despeino
transgrediendo las ancestrales programaciones,
desgarrando a las mujeres internas
que, desde la infancia, me retuercen los ojos
porque no quepo en el molde perfecto de sus sueños,
porque me atrevo a ser esta loca falible, tierna y vulnerable,
que se enamora como puta triste
de causas justas, hombres hermosos, y palabras juguetonas
porque, de adulta, me atreví a vivir la niñez vedada,
e hice el amor sobre escritorios en horas de oficina
y rompí lazos inviolables y me atreví a gozar
el cuerpo sano y sinuoso con que los genes
de todos mis ancestros me dotaron.
No culpo a nadie. Más bien les agradezco los dones.
No me arrepiento de nada, como dijo Edith Piaf.
Pero en los pozos oscuros en que me hundo;
en las mañanas cuando no más abrir los ojos,
siento las lágrimas pujando;
a pesar de la felicidad
que he conquistado finalmente
rompiendo estratos y capas de roca terciaria*

*y cuaternaria,
veo a mis otras mujeres esperando en el vestíbulo,
mirándome con sus ojos dolidos
y me culpo por la felicidad.
Irracionales niñas buenas
me circundan y danzan sus canciones infantiles contra mí
contra esta mujer
hecha y derecha,
plena
esta mujer de pechos en pecho
y caderas anchas
que, por mi madre y contra ella,
me gusta ser (10)*

Otro asunto importante es que la autora aboga porque haya un balance más justo en la relación amorosa, donde la mujer tenga una posición de igualdad con el hombre. Este hecho se convirtió en un aspecto de bastante relevancia en muchos de los poemas de *La costilla de Eva* (1987). Gioconda cuestiona la sumisión implícita de la mujer y exige un nuevo tipo de amor, descrito así en las *Reglas del juego para los hombres que quieran amar a mujeres*:

X

*El amor de mi hombre
no le huirá a las cocinas
ni a los pañales del hijo,
será como un viento fresco
llevándose entre nubes de sueño y de pasado
las debilidades que, por siglos, nos mantuvieron
separados
como seres de distinta estatura*

XI

*El amor de mi hombre
no querrá rotularme o etiquetarme,
me dará aire, espacio,
alimento para crecer y ser mejor,
como una Revolución
que hace de cada día
el comienzo de una nueva victoria (11).*

Otro elemento novedoso dentro de *La costilla de Eva*, por el cual la autora modifica el modelo tradicional de mujer es la reconceptualización del papel de la madre. A través de sus poemas advertimos que ensancha el espacio doméstico tradicional, al más amplio de la solidaridad con otros en las calles y ciudades. Es una madre que no viste como se espera: *La falda se ha convertido en pantalón, / los zapatos en botas, / la cartera en mochila. Esta madre no canta ya canciones de cuna, / canta canciones de protesta.* Es una mujer preparada para luchar y también para sacrificar lo más valioso para ella, respondiendo *a ese griterío del pueblo/ que la llama / y le arranca hasta a sus propios hijos / de los brazos (12).* Esta modificación del papel materno es esencial, ya que amplía los espacios femeninos de acción.

Otra autora importante, en lo que se refiere a una redefinición del género femenino, es Lucía Etxevarría.



Muchos de sus trabajos presentan un componente autobiográfico y feminista. *Así Amor, curiosidad, prozac y dudas* (1997), *Beatriz y los cuerpos celestes* (1998), *Nosotras que no somos como las demás* (1999), *La Eva futura. La letra futura* (2000), *En brazos de la mujer fetiche* (2002), etc.

En lo relativo al género, Lucía considera que *una persona nace con un sexo determinado, pero más tarde tendrá que avenirse a adoptar determinados comportamientos o actitudes, los que corresponden a su género* (13). Al hablar de género nos referimos a una serie de patrones que cada cultura adjudica a un sexo. Esto implica que los comportamientos, las funciones y los roles masculinos y femeninos más que genéticos son culturales, esto es, aprendidos. Esto implica que no debe haber papeles eminentemente masculinos o femeninos, sobretodo si es en perjuicio de uno de los dos sexos. Pero la autora va más allá al afirmar que las diferencias impuestas a los géneros van en perjuicio de ambos sexos. Por ello afirma que *hay que iniciar la deconstrucción de la masculinidad y la feminidad tradicionales puesto que el desigual ritmo de los perfiles de género está dificultando nuestras vidas, la de los hombres y las mujeres, nuestras relaciones y nuestras posibilidades para desarrollarnos como individuos libres* (14).

Y con ello Lucía no pretende una revolución, una lucha encarnizada de sexos, sino un diálogo maduro que nos lleve, a hombres y a mujeres, a ser más libres:

No hemos venido a proclamar la lucha de sexos, sino a abrir un debate acerca de la necesidad de replantear la vigencia de unos roles obsoletos sobre lo que nuestra sociedad considera femenino y masculino, que lejos de ser un producto de una tendencia natural son construcciones sociales destinadas a reforzar la separación artificial entre hombres y mujeres, una distancia creada para mantener una estructura de poder desequilibrada e injusta que nos perjudica a la postre a ambos sexos (15).



A lo largo de este artículo hemos observado como muchas mujeres no se han sentido identificadas con las cualidades, comportamientos y roles que la cultura ha asignado al género femenino. En consecuencia, han tratado de ofrecer una imagen más compleja del mismo.

Tradicionalmente a la mujer se le han adscrito los papeles de esposa y de madre, de mujer abnegada, sensible y dedicada, esencialmente, a las labores del hogar.

El estudio de las ciencias y de las letras no era un ámbito femenino. Del mismo modo que no lo eran la escritura, la enseñanza o los cargos públicos. Todo esto concernía a los hombres. Pero encontramos a numerosas mujeres que no encajaban o no querían encajar en ese concepto de género, que ni siquiera había sido creado en colaboración con ellas.

Mujeres estudiosas, con ansias de saber, escritoras deseosas de plasmar sus ideas. Estas mujeres reivindicaron sus derechos y animaron a su género a que reflexionaran sobre su situación.

El hecho de que sintieran el deseo de aprender, de escribir, de enseñar, de gobernar, indicaba que estaban capacitadas para ello.

Estas mujeres fueron perlas en un océano de incompreensión, pero trazaron un camino muy valioso para la posterior liberación. Pero ha habido una verdadera liberación o, mejor dicho, ésta ha sido plena?.

Éste es un tema en el que entran en juego muchos factores, esencialmente, el cultural. La situación de la mujer varía según la cultura en que nos situemos. En todas las culturas no encontramos las mismas libertades, ni tampoco se espera lo mismo de las mujeres. Pero, incluso en las sociedades más liberadas, los ciudadanos se siguen dividiendo en dos géneros con unas cualidades impuestas. Aun así, sería injusto negar la revolución que ha experimentado nuestra sociedad.

La recreación del concepto género no implica que los hombres y las mujeres debamos dejar de hacer lo que se ha considerado, durante siglos, eminentemente masculino o femenino. La clave está en la libertad del individuo.

El concepto género debe ser algo más abierto, con sus líneas más difusas. No se deben asignar capacidades, cualidades, gustos o profesiones a hombres y a mujeres, porque los seres humanos somos diversos, complejos y únicos.

Autora del artículo Pilar Cabanes Jiménez.